

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 2 de septiembre de 1963 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos quinto y octavo de la Instrucción para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, aprobada por Orden de este Departamento de 27 de febrero último, y vistas las propuestas de los respectivos Organismos y delegación de V. I.

Este Ministerio, en uso de las facultades que le confieren las disposiciones legales vigentes ha tenido a bien nombrar el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de referencia, que estará formado por los señores que a continuación se citan:

Presidente: Ilustrísimo señor don Antonio Vaquero Márquez, Ministro del Tribunal de Cuentas, Jefe Superior de Administración del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, quien podrá ser sustituido en caso de ausencia o enfermedad por el Ilustrísimo señor don Mariano Ribón Ruiz, Jefe superior de Administración del citado Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado.

Vocales, a) En propiedad: Don Enrique Fuentes Quintana, Catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales; don Francisco Javier Ramos Díaz, Catedrático de la Escuela Superior de Comercio; don Esteban Bienert Pérez, Jefe superior de Administración del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, y don Eduardo Sentenordí Sánchez, Jefe de Administración de primera clase, en comisión, de igual Cuerpo, que actuará como Secretario.

b) Suplentes: Don Fernando Garrido Falia, Catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales; don José Antonio Estrugo Estrugo, Catedrático de la Escuela Superior de Comercio; don Joaquín Velasco Vicente y don Elpidio Moral Moral, Jefes de Administración de primera clase del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de septiembre de 1963.—P. D., Juan Sánchez Cortés.

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de Aduanas por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Administrativo de Aduanas

Habiéndose padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 175, de fecha 23 de julio de 1963, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 11163, primera columna, relación de aspirantes admitidos, donde dice: «201. D. Florentino Vicente Ferrer Lacasa», debe decir: «201. D. Florentino Vicente Ferrer Lacasa.—Huérfano de guerra».

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 16 de agosto de 1963 por la que se convoca concurso para provisión de destinos en propiedad de las plazas de plantilla del Cuerpo de Practicantes titulares.

Ilmo. Sr.: Existiendo gran número de plazas vacantes de la plantilla del Cuerpo de Practicantes titulares, y con objeto de normalizar los servicios propios de los mismos, procede se

celebre un concurso de provisión de destinos en propiedad para proveer todas las plazas que se encuentren vacantes en la plantilla del Cuerpo de que se trata.

Por lo expuesto, y de conformidad con los preceptos contenidos en el Reglamento de Personal de los Servicios Sanitarios Locales de 27 de noviembre de 1953 y ajustándose a las normas del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que por esa Dirección General de Sanidad se proceda a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de una convocatoria de concurso de provisión de destinos en propiedad para proveer todas las plazas de la plantilla del Cuerpo de Practicantes titulares que se encuentren vacantes el día 1 de septiembre del corriente año.

Las plazas a cubrir son las de Practicantes de Casas de Socorro u Hospitales Municipales y las de Practicantes de Distrito. Dentro de estas últimas se tendrá en cuenta lo dispuesto en el artículo 104 del Reglamento de 27 de noviembre de 1953, para determinar si la vacante debe ser cubierta por Practicante femenino con título de Puericultor, de no existir en el Ayuntamiento respectivo plaza específicamente creada para estas Auxiliares.

La convocatoria del concurso a que se refiere la presente Orden se ajustará a las normas segunda y octava, ambas inclusive, de las contenidas en la Orden de este Departamento de 26 de enero de 1959, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero siguiente.

Las plazas incluidas en la convocatoria quedarán sujetas a las rectificaciones de clasificación que se aprueben durante la tramitación del concurso.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de agosto de 1963.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad,

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 31 de julio de 1963 por la que se dispone el nombramiento de los Tribunales que han de juzgar los ejercicios de las oposiciones a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Física y Química» y de «Inglés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Ilmo. Sr.: En consecuencia de las renunciaciones aceptadas a los Presidentes y Vocales titulares y suplentes designados para juzgar los ejercicios libres a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Física y Química» e «Inglés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden ministerial de 14 de noviembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que los mencionados Tribunales queden constituidos como sigue:

1. FÍSICA Y QUÍMICA

Tribunal titular

Presidente:

Don José María Pinilla Sancho, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Alicante.

Vocales:

Doña María Luisa Fernández Castañón, Catedrática numeraria del masculino de Gijón.

Doña Rafaela Cámara Rodrigo, Catedrática numeraria del de Huesca.

Doña María del Carmen Sánchez Calvo Profesora adjunta numeraria del «Cervantes», de Madrid.

Don Manuel Fernández Miranda y Hevia, Profesor adjunto del femenino de Gijón.